



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO 2021-2024.

— En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:15 once quince horas del día 03 de octubre de 2023, estando presentes en la sala de cabildo de la presidencia municipal los consejeros, LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO, DRA. JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, ING. MARIO R. RAMOS VELASCO, MVZ. NICOLAS SANTIAGO GARCÍA, RAUL OCHOA MARTÍNEZ, ANTONIO GOMAR, JAIME GARCÍA COBIAN, CLEMENTE CARRANZA MEJÍA, FERNANDO OROZCO VACA, RAMÓN VARGAS CHÁVEZ, ALVARO RAMÍREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR ABEL SÁNCHEZ, JOSÉ PLASCENCIA MUNGUÍA, HUMBERTO ZARAGOZA GÓMEZ, MVZ. ALEJANDRO PÉREZ SÁNCHEZ, GABRIEL RODOLFO FRANCO QUINTERO, CARLOS MANUEL QUINTERO GARCÍA, GUSTAVO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ERNESTO DE LA CERDA MARTÍNEZ Y J. TRINIDAD HERRERA MORA, previo citatorio que hizo el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar la VIGÉSIMA CUARTA asamblea ordinaria del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 2021-2024, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, por lo que el Ing. Mario R. Ramos Velasco, Director de Fomento Agropecuario, da inicio con la asamblea de conformidad con la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, ratificación y firma del acta de la asamblea anterior.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx



Ixtlahuacán
de los Membrillos

MUNICIPIO

- 4.- Levantar un diagnóstico de la superficie afectada por la sequía en el presente ciclo agrícola P.V. 23'23, mismo que debe contener; Nombre del productor, ubicación de la parcela, Superficie afectada, Teléfono, Domicilio del productor, Fotografía del lugar afectado, y Firma.
- 5.- Avances de los trabajos realizados con la maquinaria del Programa "A TODA MAQUINA".
- 6.- Asuntos generales
- 7- Clausura

Desahogo de la reunión.

1.- En desahogo del primer punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco, revisa la Lista de asistencia y declara formalmente instalada la asamblea ordinaria del CMDRS, habiendo quórum legal.

2.- En el segundo punto el Ing. Mario R. Ramos Velasco pone a consideración de los presentes el orden del día y a su vez pide sírvanse levantar la mano si están a favor del mismo, por lo que los aprueba por unanimidad.

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día se dio lectura y se firmó el acta correspondiente al mes anterior al final de la asamblea.

4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, El Ing. Mario Ramos, expone los requerimientos que deben presentar los comisariados ejidales, de las posibles pérdidas en sus cultivos de maíz, por la sequía del ciclo Primavera/Veranos 23'23.

Por lo que el Ing. Mario Ramos, explicó nuevamente de la importancia de presentar los listados referidos: Nombre del Productor, Ubicación de la parcela, ejido, Superficie afectada, Teléfono, Domicilio, Firma y Fotografías del lugar afectado de la parcela en cuestión.





Ixtlahuacán
de los Membrillos

GOBIERNO MUNICIPAL

Por lo que se acordó en el pleno de la reunión, el de presentar los listados referidos, el próximo martes 10 de octubre de 2023, a las 11:00 am en la sala de cabildos de la presidencia municipal.

5.- El Ing. Mario R. Ramos Velasco y el C. Trino Herrera, informa a la asamblea, que, a partir de esta fecha, queda como encargado de la maquinaria del programa A Toda Máquina, Luis Antonio Contreras Cortes (33 39 56 22 31) por instrucciones del presidente municipal, Lic. José Heriberto García Murillo.

En este mes, la maquinaria realizó trabajos en la limpieza del arroyo de Cedros en el puente de la carretera a Chapala y en el puente del macro libramiento con el arroyo de Sabinos.

Cabe mencionar que se sigue cumpliendo con el compromiso de gobierno municipal de atender cabalmente a los ejidos del municipio con la maquinaria y arreglar los caminos saca cosechas, desazolves, arreglo de calles, entre otras muchas labores en beneficio de la población en general del municipio, es importante hacer por escrito su solicitud de trabajos con la maquinaria para su programación correspondiente.

6.- Asuntos generales, El Ing. Mario Ramos, dio a conocer al comisariado ejidal del Rodeo, de que su solicitud fue presentada en la Dirección de Obras Publicas de la presidencia municipal, y el encargado de la maquinaria se pondría en contacto con él para realizar los trabajos solicitados.





Ixtlahuacán de los Membrillos

GOBIERNO MUNICIPAL

Así mismo el Ing. Ramos, les dio a conocer el resultado de la entrega de fertilizantes, entregándose a 290 productores, 174.0 Ton. De fertilizante de 600 kilogramos por beneficiario.

EJIDO	RESPONSABLE	CUANTOS RECIBIERON FERTILIZANTE	KG. FERT. RECIBIDO
Presidente del Ejido Ajijic..	RAUL OCHOA MARTINEZ	55	33,000
Presidente del Ejido de Atequiza.	ANTONIO GOMAR MANJARREZ	35	21,000
Presidente del Ejido de Cedros.	JAIME GARCÍA COBIAN	27	16,200
Presidente del Ejido de Anexos la Cañada.	CLEMENTE CARRANZA MEJÍA	32	19,200
Presidente del Ejido de El Rodeo.	FERNANDO OROZCO VACA	19	11,400
Presidente del Ejido de San Antonio Tlayacapan.	RAMON VARGAS CHAVEZ	24	14,400
Presidente del Ejido de Buenavista.	ÁLVARO RAMÍREZ MARTINEZ	22	13,200
Presidente del Ejido de Santa Rosa.	HÉCTOR ABEL SÁNCHEZ	9	5,400
Presidente del Ejido de la Capilla.	JESÚS BRAVO AROLLO	24	14,400
Presidente Ejido Ixtlahuacán de los Membrillos	HUMBERTO ZARAGOZA GÓMEZ	43	25,800
	SUMA	290	174,000





Ixtlahuacán
de los Membrillos

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Vigésima ^{cuarta} ^{MIENTO} asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2021-2024, siendo las 14:00 trece horas del día 03 de octubre de 2023.

Levantando para constancia la presente Acta que firman al margen quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

